

Un traje maragato en el Museo das Mariñas

VICENTE DE LA FUENTE GARCÍA*
CONCEPCIÓN DE BARRENA-SAROBE**

Sumario

Presentación de un traje femenino de maragata (s. XIX-XX), donado al Museo das Mariñas, de Betanzos, y algunos datos generales sobre el fenómeno de la maragatería.

Abstract

Presentation of a female suit of maragata (19th-20th century), donated to the Museo das Mariñas, Betanzos, and some general data on the phenomenon of maragatería.

Territorio de la Maragatería.



La comarca de la Maragatería (nombre que sólo se documenta a partir del s. XVII), antigua de la Somoza, de la provincia de León, comprende 44 pueblos repartidos entre los ayuntamientos de Brazuelo, Lucillo, Luyego, Santa Coloma de Somoza, Santiago Millas y Val de San Lorenzo. Limita con la sierra del Teleno, la cumbre más alta de los montes Aquilanos (2.183 metros) y con las comarcas de El Bierzo, La Cabrera, La Cepeda, La Valduerna y La Vega del Tuerto. Hoy perdidos muchos de los elementos identificadores de este pueblo, nos queda su gastronomía y poco más, con su muy famoso cocido maragato,

*Vicente de la Fuente García, descendiente de maragatos, fue Alcalde de Betanzos de 1979 a 1983 por Unión de Centro Democrático.

**Concepción de Barrena-Sarobe es diplomada en Bellas Artes por la Escola de la Llotga de Barcelona y colaboradora del Museo das Mariñas.



Espadaña del ayuntamiento de Astorga donde una pareja de maragatos (Juan Zancuda y Colasa) marcan las horas girando sobre sí mismos y golpeando la campana mayor.



Covadonga y Marta de la Fuente, vestidas de maragatas en una fiesta familiar en Valdespino de Somoza.

en el que son ingredientes característicos: el chorizo, el tocino, el morcillo de vaca, relleno, la gallina, la oreja, la pata, el *pizpierno* (lacón), el morro de cerdo y la cecina de vaca, más garbanzos, patatas y verduras. Luego sigue la sopa de fideos, de pan o de arroz y, finalmente, el roscón maragato y las natillas.

Aunque la ciudad de Astorga (*Asturica Augusta*) no pertenezca propiamente a la Maragatería, está considerada como su capital. Es una ciudad importante desde el Imperio Romano, donde convergían varias vías que comunicaban con *Emerita Augusta* (Mérida), *Bracara Augusta* (Braga) y *Lucus Augusti* (Lugo). Estas vías servían a las legiones, a los mineros, a los comerciantes y a los peregrinos. Y esta ubicación estratégica es el origen del oficio que mejor define a los maragatos: la arriería.

En su *Manual para viajeros por España y lectores en casa* (Londres, 1844), Richard Ford habla del arriero maragato como «hombre inteligente, activo y sufrido. Resiste el hambre y la sed, el calor y el frío, la humedad y el polvo; trabaja tanto como su ganado y nunca roba ni le roban; es puntual y honrado; de nervios de acero; típico en el traje; formal; serio; positivo; muy comerciante y son proverbiales su honradez y laboriosidad». Un rasgo propio de los antiguos maragatos era la endogamia, al buscar pareja entre los de su comarca.



Grupo folclórico maragato “El Bailarín”, de Murias de Rechivaldo.

La «Ruta maragata del Camino de Santiago» es una de las actuales riquezas de la maragatería que, partiendo de Astorga, continúa por Murias, Castrillo de los Polvazares, Santa Catalina de Somoza, El Ganso, Rabanal del Camino (final de la 9ª etapa del *Codex Calixtinus*) y Foncedabón, terminando en «La Cruz de Ferro», donde, según una tradición pagana, los viandantes debían echar una piedra al montículo, rito que continúa hoy en los *amilladoiros* (*humiliatorios*). Esta es la divisoria entre la Maragatería y el Bierzo.

Uno de los maragatos más representativos, y en cierto modo míticos, es don Santiago Alonso Cordero (1793-1865), conocido como el «Maragato Cordero», que nació en Santiago Millas y estudió en Monforte de Lemos. Era propietario, en la Puerta del Sol de Madrid, de la «Casa del Maragato» o «Casa Cordero», terminada de edificar en 1862, luego de obtener el premio



Santiago Alonso Cordero, «el Maragato», por Antonio María Esquivel. 1842. (Museo del Romanticismo de Madrid). Rico propietario de la «Casa Cordero» en la Puerta del Sol, fue también un político liberal.

de la Lotería Nacional, aunque ya se había enriquecido invirtiendo, entre 1830 y 1860, en los medios de transporte de mercancías que llegaban a la capital. Como político liberal fue diputado a Cortes por Astorga (1846-1856), siendo muy conocida su disertación sobre la «Libertad de Imprenta». Siempre vestía el traje maragato y así iba vestido al Congreso. Fue también concejal de Madrid (1841) y presidente de la Diputación.

Su alto nivel ético hizo que no abandonase la Diputación madrileña en plena epidemia del cólera, enfermedad que le llevaría a la muerte. Esto hizo que se acordase perpetuar su nombre con un busto (hoy desaparecido) en el salón de sesiones.

Al parecer, la comarca de la Somoza ya se dedicaba a la arriería en el siglo XIV, estando perfectamente descrito este oficio mucho más tarde, en el Catastro del Marqués de la Ensenada (s. XVIII). Transportaban todo tipo de mercancías: vino, jamones, cereales, bacalao, etc. Como consecuencia, la mujer se quedaba en casa con los hijos y realizaba las labores agrícolas. El objetivo de cada viaje era poder comprar una finca.

Debido a su indiscutible honradez y al crédito que tenían por la fuerza de la «palabra empeñada», la Corona les confió el traslado del oro de Indias desde los puertos de llegada hasta la Corte, y también el importe de la recaudación de tributos. Todo este trabajo lo hacían gratuitamente, pero a cambio recibían la exención de portazgos en todas las ciudades de León y Castilla. No está documentado en absoluto su origen judío o morisco.

A partir del tercer tercio del siglo XVIII comienza la emigración, sobre todo a Argentina y a Uruguay. El 8 de junio de 1778 el Virrey Ceballos publicó un bando ofreciendo a los que quisieran ir a poblar la Patagonia, tierras, semillas, aperos y salarios, lo que hizo que familias enteras maragatas embarcasen desde A Coruña. El marino español Francisco de Viedma y Narváez formó parte de la expedición para colonizar la Patagonia y estableció un poblado con el nombre de «Fuerte de San José» lo que hoy se llama Carmen de Patagones. Sus habitantes son conocidos con el gentilicio de *maragatos*. En la margen derecha del río Negro, también estableció otro poblado con el nombre de «Mercedes de Patagones», lo que hoy se conoce como Viedma, en honor de aquel marino.

El jurista Matías Alonso Criado (1852-1922), gran conocedor de Argentina y Uruguay, defiende que «el traje varonil *gaucho* procede del maragato que, como para la arriería, lo era para el vivir, y el galopar de la Pampa. En él las mismas *bragas*, más largas y anchas en el gaucho; el mismo ancho cinto; la misma *almilla* hecha blusa; las polainas y el propio amplio sombrero con borlas episcopales, todo de más amplitud en el gaucho que en el maragato por ser más dinámica la actividad de la Pampa».

En cuanto a la emigración a Uruguay, tuvo lugar a finales del siglo XVIII, fundando las ciudades de San Felipe y Santiago de Montevideo y San José de Mayo y Santa Lucía en la República Oriental. Al igual que sucede en Carmen de Patagones, los habitantes de San José de Mayo son conocidos con el nombre de *maragatos*.

Después de la emigración exterior, la aparición del ferrocarril tuvo una gran influencia en la diáspora interior, quedando muy mermada la arriería, puesto que en 1864 entró en funcionamiento el primer tramo de Madrid a Zamora, cortándose de manera importante el antiguo negocio del transporte con recuas de mulas. Algunos maragatos se sitúan en Madrid donde fueron famosas sus pescaderías. Y los más se diseminan fácilmente por Galicia, debido, en buena parte al conocimiento de los tiempos de la arriería, y se asientan en localidades distintas, con el fin de no hacerse la competencia. Comerciaron sobre todo con Vinos y Coloniales. Por su laboriosidad, buen hacer y el tener a gala «la palabra empeñada» se hicieron acreedores de la confianza y respeto en todas partes.



Arriero maragato del s. XIX.



Gaucha argentino.

EL TRAJE FEMENINO

El traje típico, tanto de la maragata como del maragato, está muy bien descrito por José Manuel Sutil Pérez, director del Archivo Diocesano de Astorga e «Investigador Mayor de la Maragatería» en «El traje maragato», publicado en la revista *Astorica-2*.

En el traje femenino maragato algunos creen ver elementos judaicos semejantes a los que usaban las mujeres sefarditas (judíos establecidos en España): la misma falda ampulosa, el sayuelo o justillo, las mangas anchas ceñidas al brazo; aunque el vestido maragato cuenta con el mandil, que antiguamente era doble, uno delantero y otro trasero, cosa que no se contempla en los trajes judíos.

El traje maragato ha tenido una transformación con el paso del tiempo, especialmente el tocado. Se usaba el «caramiello», de ascendencia judía, que era una cubierta de lienzo de muchas varas usado por las maragatas. Colocado en la cabeza y mirándolo rectamente tiene hechura de un plato, teniendo en el remate forma de concha que cae a la espalda a manera de círculos en los que sólo se ven las puntas de cada uno del centro. En la actualidad el «caramiello» maragato ha sido sustituido por el pañuelo de cabeza en las modalidades de soltera o casada que cubre también el cabello.

Tomando como referencia esencial la web <<http://www.aytovaldesanlorenzo.es/turismo-y-ocio/Folclore/TrajeMaragatoFemenino.html>>, diremos que los trajes femeninos maragatos se componen de:

«Falda blanca o enagua», una prenda blanca de cintura bajera con puntillas y bordados.
 «Zagalejo», falda de paño de varios colores, según la categoría social, rojo para las ricas, verde para las de clase media y amarillo para las pobres. Se pone encima de la falda blanca o enagua; algunas maragatas ricas sustituyen el zagalejo por la saya estampada.



Tipos de maragatos del s. XIX. Autor: J. Laurent y Cia. Madrid. Foto editada en 1940.



Maria y Benita, maragatas del Val en traje de fiesta, 1912.

«*Faltriquera*», un bolsillo interior atado con cordones a la cintura al que se puede acceder por una abertura lateral del manteo. Solía contener un pañuelo, las castañuelas y algo de dinero.

«*Manteo*», es una falda de rico y fino paño negro que se coloca encima del zagalejo. El manteo de las fiestas o las bodas es el llamado «de cinta con agremanes o abalorios». Suele estar bordado con las iniciales de la primera dueña. Según recoge José Manuel Sutil en su «blog del tamborilero maragato» del 26-09-2012, de una maragata del Val, de las últimas que vistió el traje regional a diario: «lo que llevamos las maragatas no se llama manteo, se llama rodo; el manteo es de los curas; decir que tenía cerca de cien años de edad cuando me hizo este comentario; a los pocos meses murió y así le dieron sepultura, vestida de manteos, según ella rodos».

«*Mandil*», es una prenda ornamental del traje y una de las más lujosas, se coloca encima del manteo por la parte delantera. Según la categoría social de la persona está bordado en sedas o felpillas y orlado con abalorios y puntilla negra. Algunos pueden llevar las iniciales de la dueña.

«*Jubón y pañuelo de cuello*», es una prenda de color negro muy ajustada, que se abotona por la parte delantera, las mangas terminan en puños ajustados y adornados con terciopelo o agremanes, dejando ver ligeramente una puntilla blanca.

Encima del jubón se coloca un rico pañuelo de merino, según la categoría de la familia el pañuelo que vestía era de «orilla negra» o de «orilla de mil colores». En Val de San Lorenzo se sustituye el jubón por una camisa de lino y el pañuelo de cuello por el típico justillo de seda, atado con cordones de seda a la altura del pecho.

«*Pañuelo de cabeza*», una prenda importante en el traje femenino maragato. Hay dos tipos el de la casada y el de la soltera. El de la casada se lo pone la novia por primera vez el día de su boda y es de seda formando cuadros, el fondo es de color granate y suele llevar bordados en la parte posterior y las iniciales de la dueña. Es muy parecido al que se usa en la Alberca



Traje maragato del Museo das Mariñas.



Detalle del mandil o delantal.



Enagua.



Zagalejo.



Manteo sobre el zagalejo.

de Salamanca. El pañuelo de soltera es de color blanco o marfil y lleva un bordado en el borde, y también se le conoce como pañuelo de festón.

«*Mantilla, Manto y Dengue.*», Tanto la mantilla como el manto y el dengue son prendas de las llamadas de iglesia o ceremonia. El manto se lo ponía la madrina a la novia antes de salir para la iglesia el día de su boda. Este manto sólo lo vestía el día de la boda y el del entierro del marido. La mantilla ha sustituido al manto en todas las ceremonias religiosas. Tanto el manto como la mantilla son de color negro, adornados con cintas de terciopelo y en el caso de la mantilla rematada con una cinta y agremanes. El dengue es una prenda de verano para ir a la iglesia, de color vino para las solteras y negro para las casadas.

«*Cintas y puntas blancas.*». Las cintas se colocan en la parte posterior del manteo y encima del cierre del mismo. Es una prenda muy típica y se llama de «letreros» por las leyendas alusivas que suelen llevar, tal como «viva mi dueño» «viva mi novia querida»... Las cintas forman parte de los regalos del novio a la novia para la boda. Las puntas blancas son la terminación de la «pañoleta» o «aseo» que se coloca entre el jubón y el pañuelo y se utiliza para proteger al mismo del sudor y asoman por la parte de atrás enmarcando las cintas.

«*Zapatos.*» son de los llamados de «oreja», más o menos lujosos según la condición social de la persona. Llevan también medias blancas.

«*Castañuelas.*», son un complemento imprescindible en el traje maragato, especialmente a la hora del baile, ya que las mujeres no toman parte en las rondas. Las auténticas son conocidas como de «palo de rosa» y están adornadas con borlas o «cimpampanos», también se conocen con el nombre de «espejos».

«*Joyas.*», son una parte muy importante en el vestido maragato. Solamente las mujeres de clase alta o ricas podían lucir las «arracadas», mientras que las de clase inferior y con menos poder adquisitivo se tenían que contentar con la «gargantilla». Las joyas también formaban parte de los regalos o «donas» con las que el novio obsequiaba a la novia para la boda.

Como complemento de estas joyas están los pendientes de «calabazas» o polcas y los anillos para las manos. Las arracadas maragatas están compuestas por corales, alconciles, abellanas de plata, medallas caladas, la reliquia (especie de relicario redondo, que encierra



Las dos imágenes superiores y esta inferior pertenecen al jubón.

Detalle de la abertura del manto.

imágenes de cera o flores secas, como si fuera un amuleto) y el Cristo Preñado, de forma esférica abultada que lleva en el centro un Cristo sin cruz. Esta última joya la usaban las maragatas en tiempo de gestación, por eso tiene el nombre de «preñado».

El traje que ahora se presenta, probablemente del s. XIX, forma parte de la colección del Museo das Mariñas, como donación de la familia de Vicente de la Fuente, y procede de Lagunas de Somoza, muy cerca de Valdespino de Somoza. Consta de las siguientes piezas:

Enagua, pieza interior de algodón, de color blanco, con cuerpo ceñido y tirantes. En la parte superior se adorna con jaretas y puntillas de bolillos, puntillas que también vemos en los tirantes. Desde la cintura hacia abajo tiene una falda amplia, sobre la cual, y en la mitad inferior, se sobrepone una pieza, adornada con puntillas caladas.

Zagalejo, falda de paño rojo que se pone encima de la enagua y se ajusta a la cintura con una cinta. En la parte inferior presenta un amplio bordado en línea negra, perfilado en sus bordes exteriores por un sogueado de 2 hilos, uno negro y otro amarillo. El dibujo general de este bordado evoluciona a partir del remate de la corona real española, con flores de lis, dando la imagen de un festón semicircular. Se remata la pieza en el borde inferior con un festoneado negro.

Manteo, falda de paño negro encima del zagalejo, que rodea con una vuelta y media la cintura, ajustándose a la misma con una cinta. En la parte derecha tiene una abertura ricamente decorada con terciopelo negro y bordados de pasamanería y azabaches, formando un dibujo de ochos entrelazados. Por esta abertura, a manera de bolsillo, se puede introducir la mano para acceder al bolsito o «faltriquera» (que aquí no tenemos), donde se guardaba un pañuelo, las castañuelas y el dinero. La parte inferior del manteo se remata con jaretas y una amplia banda de terciopelo negro. En el borde inferior de su reverso tiene una franja ancha de paño rojo.

Mandil o delantal, pieza que se coloca encima del manteo, por delante. Es de color negro y en su parte inferior está ornamentado por un bordado erudito: en su parte central vemos grandes flores rojas y rosas, que se rodean de ramas y hojas verdes con florecillas y capullos, estando el fondo negro salpicado de pequeños abalorios dorados, a manera de cielo estrellado. Este tema se rodea por bandas de color azul turquesa, ornamentadas con pasamanería y filigrana de azabache. Se remata inferiormente la pieza con un borde granate.

Jubón, de color negro, muy ajustado al torso y con botonadura delantera. Los puños de las mangas están ricamente decorados (en negro) con pasamanería y azabache, desarrollando temas florales y geométricos, al tiempo que remata en una fina puntilla de bolillos.

El **pañuelo de cabeza** (que parece más reciente), mezcla llamativamente los colores verde y carmesí, formando cuadros y rectángulos. Se remata con un fleco.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO LUENGO, Luís (1992): *Los maragatos. Su origen, su estirpe, sus modos*. Nebrija, Madrid.
- LLAMAZARES, Fernando (1992): *Astorga y maragatería*. Lancia, León.
- RUBIO PEREZ, Laureano M. (1995): *Arrieros maragatos. Poder, negocio, linaje y familia. Siglos XVI-XIX*. Fundación Hullera Vasco-Leonesa, Madrid.
- SUTIL PÉREZ, Manuel (1984): «El traje maragato». *Astorica*-2.